

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0083525

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

2224863

TOTAL CAPITAL SOCIAL

1.787.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990058555001

RAZON SOCIAL

PRODUCTORES AGRICOLAS DEL LITORAL CIA LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JOSE DAGER MENDOZA	ECUATORIANA	0900980071		25	25.000
2	MIGUEL DAGER RIVAS	ECUATORIANA	1200388833		415	415.000
3	BERTHA RIVAS DE DAGER	ECUATORIANA	0900980066		1.337	1.337.000
4	JOSE DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0900987800		2	2.000
5	MARGARITA DAGER DE ANDRADE	ECUATORIANA	0903317834		2	2.000
6	YAMILLE DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0905832523		2	2.000
7	GUILLERMO DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0907574833		2	2.000
8	SUSANA DAGER RIVAS	ECUATORIANA	0908241218		2	2.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta						1.787.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 6 DE JUNIO DE 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 190 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL